



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO 059/SEM

## ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial:

INNOMINADO

Giro:

COSECHA PERSONAL

R.F.C.:

XX

Razón Social/Propietario:

CESAR ANTONIO CASTELLANOS PASCUAL

Responsable:

CESAR ANTONIO CASTELLANOS PASCUAL

Domicilio del Establecimiento:

ENTRE SOL Y OMEGA SUR

Localidad.

TULUM

Municipio:

TULUM

C.P.

77780

Tel .:

XX

Horario:

07:00 AM A 15:00 HRS

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/2645/19.

TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN ( ) APERTURA (X)

VALIDO HASTA EL 01/01/2019 AL 31/12/2019

Cd. de Tulum, Quíntana Roo, a 13 de Agosto del 2019.

En Tulum, Contigo Hacemos Más.

Dr. Salvador Varilla Hernández Director de Salud Municipal

IRECCIÓN DE SALUD MPA ULUM QUINTANA ROO

C. c. p. Expediente

Tulum entre C. Sel Penlante v C. Alfa Sur Cel Centro C.P. 7